



Fecha 26/07/2023  
IAIP-A1-3.015/2023  
Ordinaria

**Acta número 15/2023 Ordinaria.** En las instalaciones del **Instituto de Acceso a la Información Pública**. San Salvador, a las once horas con veintisiete minutos del día veintiséis de julio de dos mil veintitrés. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Ricardo José Gómez Guerrero, para celebrar esta sesión ordinaria. Presentes las Comisionadas y Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante "El Instituto" o "IAIP", Comisionado Andrés Gregori Rodríguez y como Comisionados suplentes en funciones: Gerardo José Guerrero Larín, Daniella Santos Huevo conocida por Daniella Huevo Santos y Sergio Mauricio Palacios Araujo a quien por motivos personales de la Comisionada Roxana Soriano de Viaud, se le realizó la convocatoria para que ejerza suplencia y forme Pleno para el desarrollo de ésta sesión. Presente en ésta sesión ordinaria el Director Ejecutivo [REDACTED] **Punto uno:** Presentación y aprobación de agenda: el Comisionado Presidente, Ricardo José Gomez Guerrero, presentó los siguientes puntos de agenda: 1)Presentación y aprobación de agenda; 2)Aprobación de Acta No.14-2023; 3)Informes trimestrales del seguimiento al POA 2023; 4)Sondeo de satisfacción de los usuarios sobre los servicios del IAIP; 5)Punto varios: a)Autorizar modalidad Teletrabajo para el último día previo a vacación de agosto que corresponde al 31 de julio del presente año y b)Grupos de trabajo de la RTA. El Pleno aprobó por unanimidad la agenda presentada que corresponde a la sesión ordinaria número quince de ésta misma fecha. **Punto dos:**Previa autorización y tras haber realizado observaciones, las cuales ya fueron subsanadas, el Pleno aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número catorce de fecha doce de julio del año dos mil veintitrés. **Punto Tres:** [REDACTED] Jefe de la unidad de Planificación Institucional. Presentó al Pleno para conocimiento y aprobación, el Informe Trimestral (abril – junio) del Plan Operativo 2023. El presente se realiza con base al Plan anual aprobado por el Pleno. Asimismo, informó que la ejecución acumulada del primer semestre 2023, se considera satisfactoria, gracias al esfuerzo de todo el equipo de trabajo institucional. En este mismo sentido, solicita al Pleno autorización para actualizar el POA 2023, lo anterior debido a la modificación del organigrama institucional ya que se requiere una revisión y modificación de las actividades planificadas para el segundo semestre, tomando en cuenta la matriz de riesgos del 2023. El Pleno se dio por enterado el cual aprueba se dan por enterado de los resultados del informe trimestral del Plan Operativo 2023 que corresponde a los meses de abril al mes de junio; asimismo, autorizan por unanimidad iniciar con la actualización y modificación al POA 2023, debido a la reciente modificación del Organigrama Institucional. El presente punto fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **Punto cuatro:** El presente punto fue expuesto por [REDACTED] Jefe de la Unidad de



Estudios e Investigaciones; el cual consistió en la presentación de resultados del sondeo de satisfacción de los usuarios sobre los servicios que presta el IAIP, correspondiente al mes de junio 2023. La Metodología utilizada fue a través de un Cuestionario con preguntas cerradas y abiertas. Las personas que nos visitaron fueron encuestadas, tanto en oficinas centrales como en el centro de formación del IAIP completando una serie de preguntas a través de dos Tablet. El período de recolección de información fue de abril - junio de 2023. El número de personas encuestadas fue de 72 y se evaluaron los siguientes temas: a) Atención del personal, b) Servicios prestados, c) Instalaciones adecuadas, d) Satisfacción en general/recomendación y e) Medios electrónicos (web oficial, portal de transparencia y redes sociales). El Pleno se dio por enterado de los resultados presentados. **Punto cinco: punto varios:** a) El presente punto fué expuesto a solicitud de la Comisionada Daniella Huezo Santos, quien realizó una propuesta para ser sometida a aprobación del Pleno sobre *"Autorizar modalidad Teletrabajo para el último día previo a vacación de agosto que corresponde al 31 de julio del presente año"* ; esto con la finalidad de que el personal del IAIP pueda desempeñar sus actividades laborales de forma no presencial, a través de las herramientas y soportes tecnológicos, de manera total o parcialmente según se requiera la necesidad institucional, en concordancia con el artículo 4 del Reglamento Interno de Trabajo del IAIP, que establece *" el Pleno es la máxima autoridad del Instituto, éste podrá dictar políticas, aprobar planes de acción, velar por su cumplimiento y procurar la debida ejecución de sus atribuciones mediante el desempeño laboral de sus trabajadores/as."* Adicional este Pleno es encargado de velar por la seguridad y bienestar del personal, por lo que en concordancia a ello, han habido una serie de comunicaciones hechas via correo electronico desde el Departamento de Recursos humanos de este Instituto con motivo de informar sobre el aumento significativo de procesos gripales en las diferentes Unidades, recomendando así diferentes medidas de prevención y seguridad para evitar que se siga la proliferación, por ende y con la finalidad también de aminorar esa exposición se propone un día de teletrabajo. Luego de escuchar la propuesta, el Pleno deciden por unanimidad autorizar y aprobar la propuesta presentada por la Comisionada Huezo Santos, asimismo, ordena a la Unidad de Talento Humano, realizar la notificación vía electrónica correspondiente al personal del IAIP, enfatizando el debido cumplimiento a las condiciones establecidas para el desarrollo de Teletrabajo.b) El Comisionado Gerardo José Guerrero Larín, solicitó el presente punto para informar a los miembros del Pleno que el IAIP ha tenido participación activa en diversos encuentros regionales a través de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y en concordancia a su reciente participación en el **XXIV Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA)**, que se desarrolló en los días 24, 25 y 26 de abril de 2023, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El eje temático del vigésimo cuarto encuentro fue



denominado: **"Fortalecimiento de la democracia: políticas de transparencia, participación social y derechos humanos"**. El objetivo del encuentro regional fue, el poder concretar, entre los miembros de la Red, estrategias, acciones y políticas en favor de la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, así como facilitar el intercambio de experiencias y mejores prácticas de los órganos garantes del acceso a la información. Todo ello con la finalidad de crear un espacio de intercambio de experiencias, diálogos y buenas prácticas de acceso a la información y transparencia. En ese contexto, la Red con el propósito de reestructurar los grupos de trabajo, invita al IAIP como miembro activo de la Red a participar en dichos grupos, dentro de los que el Instituto de Acceso a la Información se adhiere a los siguientes grupos de trabajo: archivos, capacitación y difusión, transparencia proactiva y datos abiertos, así como género y colectivos vulnerables. Por lo expuesto, el Comisionado Gerardo Guerrero, solicitó al Pleno autorización para que el IAIP, pueda adherirse a los grupos de intercambio, talleres de retroalimentación y con éstos obtener buenas prácticas en los diversos temas de acceso a la información y transparencia. Asimismo, solicitó se designen a los Jefes de las Unidades de Gestión Documental y Archivos, Unidad de Género, Unidad de Acompañamiento, Unidad de Acceso a la Información Pública y Unidad de Formación respectivamente para que participen en el proceso de formación e intercambio en los diversos temas. El Pleno se dio por enterado de la solicitud presentada por el Comisionado Gerardo Guerrero, la cual aprueban por unanimidad. No teniendo nada más que discutir, ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con tres minutos de su fecha de inicio y contando con las personas que la iniciaron; dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos sus integrantes, ratificamos su contenido y firmamos.

  
Ricardo José Gómez Guerrero  
Comisionado Presidente

  
Andres Gregori Rodriguez  
Comisionado Propietario

  
Daniella Huez Santos  
Comisionada Suplente en funciones

  
Sergio Mauricio Palacios Araujo  
Comisionado Suplente en funciones.

  
Gerardo Jose Guerrero Larin  
Comisionado Suplente en funciones.

